

**CIUDAD DE LA SALUD- HOSPITAL DE ESPECIALIDADES PEDIATRICAS- NEUROLOGIA PEDIATRICA -
DÉFICIT DE ATENCIÓN E HIPERACTIVIDAD (F90.0)**

CRITERIOS DIAGNÓSTICOS

Patrón persistente de inatención y/o hiperactividad/impulsividad que interfiere con el funcionamiento o el desarrollo, que se caracteriza por inatención (1) y/o hiperactividad (2) e impulsividad:

- En pacientes con edad entre 5 a 12 años
- Debe presentarse en 2 o más lugares (ej. casa-escuela)

(1) INATENCIÓN

6 o más de los siguientes síntomas durante al menos 6 meses en un grado que no concuerda con el nivel de desarrollo y afecta actividades sociales y académicas/laborales.

CRITERIO : Marcar en el cuadro si lo cumple.	
a) Con frecuencia falla en prestar la debida atención a detalles o por descuido se cometen errores en las tareas escolares como en el trabajo o durante otras actividades (p. ej., se pasan por alto o se pierden detalles, el trabajo no se lleva a cabo con precisión).	
b) Con frecuencia tiene dificultades para mantener la atención en tareas o actividades recreativas (p. ej., tiene dificultad para mantener la atención en clases, conversaciones o la lectura prolongada).	
c) Con frecuencia parece no escuchar cuando se le habla directamente (p. ej., parece tener la mente en otras cosas, incluso en ausencia de otra distracción aparente).	
d) Con frecuencia no sigue las instrucciones y no termina las tareas escolares, los quehaceres o deberes laborales (p. ej., inicia tareas pero se distrae rápidamente y se evade con facilidad).	
e) Con frecuencia tiene dificultad para organizar tareas y actividades (p. ej., dificultad para gestionar tareas secuenciales; dificultad para poner los materiales y pertenencias en orden; descuido y desorganización en el trabajo; mala gestión del tiempo; no cumple los plazos).	
f) Con frecuencia evita, le disgusta o se muestra poco entusiasta en iniciar tareas que requieren un esfuerzo mental sostenido (p. ej., tareas escolares o quehaceres domésticos).	
g) Con frecuencia pierde cosas necesarias para tareas y actividades (p. ej., materiales escolares, lápices, libros, lentes).	
h) Con frecuencia se distrae con facilidad por estímulos externos.	
i) Con frecuencia olvida las actividades cotidianas (p. ej., hacer las tareas y diligencias).	

(2) HIPERACTIVIDAD E IMPULSIVIDAD

6 o más de los siguientes síntomas durante al menos 6 meses en un grado que no concuerda con el nivel de desarrollo y que afecta actividades sociales y académicas / laborales.

CRITERIO	
a) Con frecuencia juega con o golpea las manos o los pies o se retuerce en el asiento.	
b) Con frecuencia se levanta en situaciones en que se espera permanezca sentado (p. ej., se levanta en la clase)	
c) Con frecuencia corretea o trepa en frecuencias en las que no resulta apropiado	
d) Con frecuencia es incapaz de jugar o de ocuparse tranquilamente en actividades recreativas	
e) Con frecuencia está "ocupado", actuando como si "lo impulsara un motor" (p. ej., es incapaz de estar o se siente incómodo estando quieto durante un tiempo prolongado como en restaurantes, reuniones; los otros pueden pensar que está en intranquilo o que le resulta difícil seguirlos)	
f) Con frecuencia habla excesivamente	
g) Con frecuencia responde inesperadamente o antes de que se haya concluido una pregunta (p. ej., termina las frases de otros; no respeta el turno de conversación)	
h) Con frecuencia le es difícil esperar su turno (p. ej., mientras espera en una cola)	
i) Con frecuencia interrumpe o se inmiscuye con otros (p. ej., se mete en las conversaciones, juegos o actividades; puede empezar a utilizar las cosas de otras personas sin esperar o recibir permiso)	

LOS CRITERIOS DIAGNÓSTICOS EVALUADOS NO SE EXPLICAN POR LA PRESENCIA DE ALGÚN OTRO SÍNDROME.

PRESENTACIÓN COMBINADA: Si se presentan criterios de A1 y A2 durante los últimos 6 meses.

PRESENTACIÓN PREDOMINANTE CON FALTA DE ATENCIÓN: Si cumple el criterio A1 pero no se cumple el criterio A2 durante los últimos 6 meses.

PRESENTACIÓN PREDOMINANTE CON HIPERACTIVIDAD / IMPULSIVIDAD: Si cumple el criterio A2 pero no se

cumple el criterio A1 durante los últimos 6 meses.

EN REMISIÓN PARCIAL: Cuando previamente se cumplían todos los criterios, no todos los criterios se han cumplido por los últimos 6 meses, y los síntomas siguen deteriorando el funcionamiento social, académico o laboral.

ESPECIFICAR GRAVEDAD:

LEVE: Pocos o ningún síntoma están presentes más que los necesarios para el diagnóstico y los síntomas sólo producen deterioro mínimo del funcionamiento social o laboral.

MODERADO: Síntomas o deterioros funcionales presentes entre leve y grave.

GRAVE: Presencia de muchos síntomas además de los necesarios para el diagnóstico o de varios síntomas particularmente graves como o los síntomas producen deterioro notable del funcionamiento social o laboral.

Médico que lo realiza (Nombre y firma):

BIBLIOGRAFÍA: (1) American Psychiatric Association, Manual Diagnóstico y estadístico de los Trastornos Mentales , DSM-5, págs. 33-37.